

ACTA IME 11-12-12

En el municipio de Metepec, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos del día once de diciembre del año dos mil doce se llevó a cabo en 1ª Convocatoria, en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicada en la calle Puerto de Mazatlán número 176, San Jerónimo Chicahualco, Metepec Estado de México; la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el ciudadano Pablo Alejandro Torres Martínez, Director General y Presidente de dicho comité, con el objeto de desahogar el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
- II. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- III. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
- IV. Seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

- I. El Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, ciudadano Pablo Alejandro Torres Martínez dio la bienvenida a los presentes; acto seguido instruyó al Director de Innovación y Competitividad, Maestro Gustavo Adolfo Montiel Mondragón, dar cuenta del registro de asistencia verificar la asistencia y verificar la integración del quórum para la validez de la presente sesión.

El Director de Innovación y Competitividad dio lectura a la lista de los asistentes presentes:

Ciudadano Pablo Alejandro Torres Martínez, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor;

Maestro Gustavo Adolfo Montiel Mondragón, Secretario Técnico.

Doctor Raúl Ángel Otero Díaz. Director de Desarrollo Regional.

Página 1 de 7

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

Licenciado Carlos Javier Guarneros Olivera. Director de Fondos de Financiamiento.

Licenciado Luis Ángel Valle Ramos, Jefe de la Unidad de Control y Seguimiento;

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública Juana Romero Sánchez, Contraloría Interna;

Licenciado Carlos Herrera Valenzuela, Subdirector de Promoción al Financiamiento;

Maestra Ivette Franco Romero, Subdirectora de Desarrollo Empresarial

Licenciado Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo;

Acto seguido, el Director de Innovación y Competitividad certificó que se contaba con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez legal.

- II. El Ciudadano Pablo Alejandro Torres Martínez en su calidad de Presidente declaró abierta la Sesión e instruyó al Secretario continuar con el orden del día. El Secretario Técnico leyó a los presentes el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO IME/003/001

El Comité aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto líneas arriba, la cual se tiene aquí por reproducida como si a la letra se insertase.

- III. Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, dado que se envió previamente a los presentes en la Carpeta de Trabajo respectiva para su revisión y dado que no se recibieron comentarios o sugerencias para modificarla se sobreentiende que la aceptaron en los términos propuestos, y por tal motivo se solicita se dispense su lectura. El Presidente preguntó a los presentes si había alguna observación o comentario y se solicitó que al final de la sesión en caso de aprobarse se firmara. Se procedió a la votación, siendo aprobada por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

Página 2 de 7

ACUERDO IME/003/002

El Comité aprueba por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día once de diciembre del año dos mil doce.

- IV. Continuando con el orden del día se procedió a dar cuenta del seguimiento de los acuerdos de la primera Sesión Ordinaria. El Secretario Técnico dio lectura de los mismos informando que se dio cabal cumplimiento al acuerdo **IME/ 002/003: *Los vocales aprueban por unanimidad se haga la solicitud formal ante la Dirección General del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria para que se realice la capacitación en la materia de los servidores públicos del Instituto Mexiquense del Emprendedor***. Dicha capacitación se realizó el día veintinueve de octubre del dos mil doce. A las diez horas en las instalaciones del Fideicomiso de Parques Industriales FIDEPAR. Asimismo se cumplió con el acuerdo **IME/002/004 *“Los vocales aprueban por unanimidad la Mejora Regulatoria de los siguientes servicios para el año dos mil trece “Proyectos Productivos” y “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras”, ya que actualmente se está trabajando en la elaboración del Programa Anual dos mil trece de Mejora Regulatoria, el cual se dará a conocer en la Cuarta Sesión Ordinaria. No existiendo comentario alguno, la Presidencia solicitó se tengan por cumplidos los Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del pasado 25 de septiembre del presente año.***

ACUERDO IME/003/003

El Comité aprueba por unanimidad el cumplimiento de Acuerdos, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día once de diciembre del año dos mil doce.

Página 3 de 7



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

- V. Acto seguido, el Presidente Ciudadano Pablo Alejandro Torres Martínez instruyó al Secretario Técnico Maestro Gustavo Adolfo Montiel Mondragón, presentar al pleno el Programa Anual de Mejora Regulatoria dos mil doce, así como los avances correspondientes.

El Secretario Técnico Maestro Gustavo Adolfo Montiel Mondragón, presentó el Programa Anual de Mejora Regulatoria dos mil doce de los Servicios: “Evaluación de Proyectos” y “Otorgar Microcréditos”, así como los avances correspondientes que se encuentran plasmados en el formato correspondiente y que está contenido en el Programa que les fue enviado a los integrantes del Comité en la Carpeta de Trabajo correspondiente.

El Licenciado Luis Ángel Valle Ramos Vocal Propietario solicita que se considere dentro de la elaboración de las nuevas reglas de Operación para el programa de “Otorgar Microcréditos” a la vertiente denominada: “microcréditos a la palabra”.

El Secretario Técnico, Maestro Gustavo Adolfo Montiel Mondragón, comenta que el porcentaje de avance de la mejora está considerado en función de la responsabilidad en la elaboración tanto de los Procedimientos, Manual de Organización y Reglas de Operación del Instituto Mexiquense del Emprendedor, así como de la Dirección General de Innovación, en la validación de los mismos.

- VI. Agotado el punto, el Ciudadano Pablo Alejandro Torres Martínez Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico Maestro Gustavo Montiel Mondragón continuar con el orden del día. El Secretario Técnico comentó que el último punto del orden del día se refería a Asunto Generales. El Presidente preguntó a los presentes si alguno quisiera exponer algún asunto. Acto seguido la Licenciada En Ciencias Políticas y Administración Pública Juana Romero Sánchez, Contralora Interna del Instituto Mexiquense del Emprendedor, solicitó se asentara en el Acta correspondiente, lo siguiente: Que con base en la auditoría realizada a la Dirección de Desarrollo Regional, con fundamento en el análisis de lo que la normatividad establece como objetivos y funciones de dicha Dirección y que reproduciendo lo expuesto en la pasada sesión del COCOE, reitera que la Dirección de Desarrollo Regional trabaja de manera independiente, y que no realiza sus funciones de manera adecuada; de tal manera que debe ser además del primer contacto con emprendedores y empresarios, la encargada de realizar estudios, diagnósticos, base de datos de emprendedores,

empresarios, micro, pequeñas y medianas empresas con sus respectivas clasificaciones, es decir la generadora de información que nutra a las otras dos Direcciones que conforman al Instituto Mexiquense del Emprendedor, garantizando el fomento empresarial de acuerdo a la vocación de cada zona del Estado de México. Fomentar proyectos productivos regionales, redireccionar a los emprendedores, empresarios, a las diversas unidades administrativas según corresponda; además de difundir con amplitud los programas, y servicios que ofrece el IME.

Acto seguido, el Presidente concedió el uso de la palabra al Doctor. Raúl Ángel Otero Díaz, Vocal propietario, quien expresó que dadas las condiciones en las que actualmente se encuentra el Instituto Mexiquense del Emprendedor, especialmente de tipo financiero, es imposible ofrecer a la población alguno de los 12 programas que se ofertan. Que desafortunadamente no se han cumplido algunos acuerdos de la gubernatura relativos a “créditos a jóvenes sin intereses” debido a la no existencia de recursos financieros. Que actualmente se contestan los control express informando de los programas, pero no redireccionando la petición de otorgar algún tipo de microcrédito.

Acto seguido el Licenciado Carlos Javier Guarneros Olivera y el Maestro Gustavo Montiel Mondragón coinciden en señalar que se está trabajando en eficientar los Procedimientos y las Reglas de Operación del Programa “Proyectos Productivos” y del “Fortalecimiento de la Red Estatal de Incubadoras” respectivamente.

- VII. No existiendo comentario alguno, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria Ciudadano Pablo Alejandro Torres Martínez declaró Clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos horas del día once de diciembre del año dos mil doce, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.



CIUDADANO PABLO ALEJANDRO TORRES MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL
EMPRENDEDOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

a 5 de 7

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

**MTRO. GUSTAVO ADOLFO MONTIEL
MONDRAGÓN**

DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ

**LIC. CARLOS JAVIER GUARNEROS
OLIVERA**

DIRECTOR DE FONDOS DE
FINANCIAMIENTO Y VOCAL
PROPIETARIO

DR. RAÚL ÁNGEL OTERO DÍAZ
DIRECTOR DE DESARROLLO REGIONAL
Y VOCAL PROPIETARIO

**LIC. EN C. P Y AP. JUANA ROMERO
SÁNCHEZ**
CONTRALORA INTERNA

LIC. LUIS ÀNGEL VALLE RAMOS
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL Y
SEGUIMIENTO Y VOCAL PROPIETARIO

LIC. CARLOS HERRERA VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN AL
FINANCIAMIENTO Y RESPONSABLE DE
ÀREA

LIC. LUIS ENRIQUE NEIRA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO Y RESPONSABLE DE
ÀREA

MTRA. IVETTE FRANCO ROMERO
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO
EMPRESARIAL Y RESPONSABLE DE
ÀREA

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL DÍA 11 DE
DICIEMBRE DE 2012

LIC. GUILLERMO GUIDO ARICEAGA
ASESOR TÉCNICO DEL COMITÉ

Página 7 de 7

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR